

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 18

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/11/24

Proceso: F-CD-349

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA

Presupuesto oficial: *Sesenta y seis millones trescientos cuatro mil novecientos veinte nueve pesos (\$ 66.304.929) m/cte.*

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 18

las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/11/23

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830136037-8	\$ 53.454.953,00	\$ 63.611.394,00
2	INTELLIGENT HOME S.A.S	900.262.789-0	\$55.718.427.00	\$66.304.928,00

3. OFERTAS RECHAZADAS

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 18

La oferta recibida no incurre en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes **INTELLIGENT HOME S.A.S** y **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** no presenta precios artificialmente bajos.

4.1.1. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

NO APLICA.

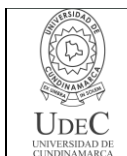
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 18

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	Mantenimiento preventivo a 4 parlantes JBL y mantenimiento correctivo a 2 parlantes los cuales presentan daño debido a un alto volumen.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los receptores de los cuatro (4) micrófonos, que permitan disminuir la interferencia que es transferida al sistema de audio esto sucede con los micrófonos de mano del auditorio.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 1 de 18

3	Mantenimiento preventivo a las siete (7) luces led laterales del auditorio y mantenimiento correctivo de una (1) luz led lateral derecha del auditorio que no enciende.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	Mantenimiento correctivo al cableado audio y video (HDMI), Convertidores y Splitter, en el máster del auditorio el cual conecta al TR18 - BLOQUE M. N2 con un total de 2 puertos HDMI y una distancia máxima de 15m.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica
5	Mantenimiento correctivo al cableado de red LAN de la zona de administración en el máster, la zona baja en el fondo del auditorio y en la tarima con un total de 10 puntos de red en CAT 6A Blindado y aterrizado debidamente certificado con la conexión desde el TR18 - BLOQUE M. N2.	CUMPLE con la especificación técnica.	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 18

6	bolsa de repuestos para los equipos que requieren cambio de partes no contempladas en el mantenimiento correctivo de los ítems anteriormente nombrados, esta bolsa de repuestos tiene el valor de siete millones de pesos (\$ 7.000.000) IVA incluido.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
---	--	--------------------------------------	--------------------------------------

Concepto:


Las ofertas presentadas por los oferentes **INTELLIGENT HOME S.A.S** y **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está dentro del presupuesto oficial.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 18

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

]

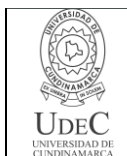
No.	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	Al momento de presentación de la oferta el contratista debe anexar certificado de trabajo en altura, cumplir con lo establecido en la Resolución 1409/2012, Resolución 1903/2013 (Trabajo en alturas).	CUMPLE con el requisito , se adjunta concepto emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo.	NO CUMPLE con el requisito ya que no adjuntaron el documentó.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 18

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La oferta presentada por el oferente **INTELLIGENT HOME S.A.S** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

La oferta presentada por el oferente **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS** NO cumplen con los requisitos adicionales solicitados, debido a que no adjuntaron el certificado de trabajo en altura, cumplir con lo establecido en la Resolución 1409/2012, Resolución 1903/2013 (Trabajo en alturas).

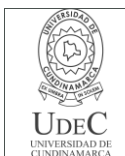


MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 1 de 18

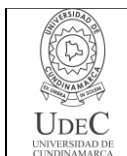
5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	NO CUMPLE con el requisito, El cotizante no adjunto la fotocopia de la cedula de ciudadanía.	CUMPLE con el requisito.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	NO CUMPLE con el requisito. El cotizante no adjunto documento.	CUMPLE con el requisito.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 2 de 18

N	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por laPolicía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante no envió el documentó de la cedula para realizar la verificación de los antecedentes judiciales por lo tanto NO CUMPLE.	CUMPLE con el requisito
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superiora un (01) mes a la presentaciónde la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	El cotizante adjunto un pantallazo de la información de consulta y no se ve el certificado de la procuraduría como persona jurídica pero es legible el Nit y se realiza la verificación con NIT de la persona jurídica en la página de la contraloría: https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales , se evidencia que no se encuentra reportado como responsable fiscal, Pero no adjunto el Certificado de antecedentes disciplinarios de su Representante Legal , no se puede realizar la verificación debido a que no se tiene el número de documentó por lo tanto NO CUMPLE.	CUMPLE con el requisito
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por laContraloría General de la República con fecha no superiora un (01) mes a la presentaciónde la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante envió certificado como persona jurídica pero no adjunto el certificado de la contraloría del representante legal , y no se realizó verificación debido a que no envió documentó de la cedula por lo tanto NO CUMPLE.	CUMPLE con el requisito

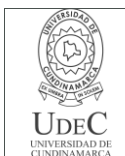


MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 1 de 18

N	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante no envió certificado y no se realizó verificación debido a que no envió documentó de la cedula por lo tanto NO CUMPLE.	CUMPLE con el requisito
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	El cotizante no adjunto el documentó por lo tanto NO CUMPLE.	CUMPLE con el requisito
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a lapresente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica estáregistrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

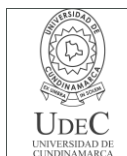


MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 2 de 18

N	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none">El representante legal.Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	<p>NO CUMPLE con el requisito el cotizante no adjunto el documentó.</p>	<p>CUMPLE con el requisito.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 18

N	REQUISITO	[INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el TrabajoSG-SST establecidos por laResolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntajemínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. Elcotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el TrabajoSG-SST establecidos por laResolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntajemínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberácumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito el cotizante no adjunto el documento.</p>	<p>CUMPLE, Se adjunta concepto emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo.</p>




MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 2 de 18

N	REQUISITO	INTELLIGENT HOME S.A.S	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	NO CUMPLE con el requisito. El cotizante no adjunto el documentó.	CUMPLE con el requisito.
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito.	CUMPLE con el requisito.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-09-02
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 18

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INTELLIGENT HOME S.A.S	900.262.789-0		X	
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	830136037-8		X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 18

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
 Jefe de Oficina de Apoyo Académico
 Universidad de Cundinamarca

Anexo: Correo emitido por la oficina de seguridad y salud en el trabajo-6 Folios.

Proyecto: Yuli Solanilla D.
 32.1-18.5

RE: Solicitud

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Jue 24/11/2022 2:55 PM

Para: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Certificado LIBARDO MUNAR ORTIZ.pdf; Constancia_Formacion_Vocacional LIBARDO.pdf;

33.

Fusagasugá 24/11 /2022

Ingeniera

Yuli Solanilla Diaz

Profesional

Unidad de Apoyo Académico

Respetada ingeniera ,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado del señor LIBARDO MUNAR ORTIZ con C.C. 80172754 -cuenta con el certificado vigente bajo la normatividad de alturas, adjunto se remite el certificado de validación.

Se aclara que la actividad de alturas debe contar con un coordinador de alturas y con todo lo que indica la normatividad Resolución 4272 de 2021, es importante la validación de todos los requisitos de la obligación.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,




UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2022 14:09

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud

28.

Fusagasugá 11-24-2022

Doctora
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado de alturas para el proceso F-CD-349 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDADDE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A L AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDADDE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA. Lo anterior con el fin de emitir concepto técnico y económico. ya que en la nota técnica se establece:

Al momento de presentación de la oferta el contratista debe anexar certificado de trabajo en altura, cumplir con lo establecido en la Resolución 1409/2012, Resolución 1903/2013 (Trabajo en alturas). -Al realizar trabajo en alturas se debe tener en cuenta la resolución 4272 de 2021 (programa de prevención y protección contra caídas), donde nos indica con que inspecciones, procedimientos y personal debidamente certificados se debe tener para realizar estos trabajos. -Para trabajo eléctrico se debe adjuntar los soportes del personal capacitado según el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE. -Para su respectiva verificación se debe enviar al correo SST los soportes de estos documentos. Antes de iniciar las actividades por parte del contratista de debe recibir inducción por parte de la oficina de seguridad y salud en el trabajo.


Agradezco su Atención y colaboración.

Cordialmente,




UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

ING. Yuli Solanilla Diaz
Profesional
Unidad de Apoyo Académico

 licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 -3138847217

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2022 11:41 a. m.

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Cc: MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud

28.

Fusagasugá 11-24-2022

Doctora
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado de alturas para el proceso F-CD-349 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDADDE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDADDE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGA. Lo anterior con el fin de emitir concepto técnico y económico. ya que en la nota técnica se establece:

Al momento de presentación de la oferta el contratista debe anexar certificado de trabajo en altura, cumplir con lo establecido en la Resolución 1409/2012, Resolución 1903/2013 (Trabajo en alturas). -Al realizar trabajo en alturas se debe tener en cuenta la resolución

4272 de 2021 (programa de prevención y protección contra caídas), donde nos indica con que inspecciones, procedimientos y personal debidamente certificados se debe tener para realizar estos trabajos. -Para trabajo eléctrico se debe adjuntar los soportes del personal capacitado según el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE. -Para su respectiva verificación se debe enviar al correo SST los soportes de estos documentos. Antes de iniciar las actividades por parte del contratista de debe recibir inducción por parte de la oficina de seguridad y salud en el trabajo.

Agradezco su Atención y colaboración.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

ING. Yuli Solanilla Diaz

Profesional

Unidad de Apoyo Académico



licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 -3138847217



Diagonal 18 No. 20-29

Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

RE: Solicitud

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Jue 24/11/2022 10:11 AM

Para: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

CC: MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 24/11/2022

Ingeniera

Yuli Solanilla Diaz

Profesional I

Unidad de Apoyo Académico

Respetada Yuli,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA**, con NIT **830.136.037**, según la certificación emitida por la **ARL SURA** en el cual manifiestan una implementación del 88.75% Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,

Transcriptor: Soranlli Rincón Quintero



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST

Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

Diagonal 18 No. 20-29

 Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: Licenciamiento Apoyo Academico. <Licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: jueves, 24 de noviembre de 2022 8:54

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>; OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

Cc: MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ <mdfranco@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Solicitud

28.

Fusagasugá 11-24-2022

Doctora
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
 Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo
 Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar revisión y aval del documento Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG- SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). Del proceso F-CD-349 - Lo anterior con el fin de emitir concepto técnico y económico.

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS	8 3 0 1 3 6 0 3 7 -8	\$ 53.454.953,00	\$ 63.611.394,00

Gracias por su atención.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
 GENERACIÓN SIGLO 21

ING. Yuli Solanilla Diaz

Profesional

Unidad de Apoyo Académico



licenciamiento.uaa@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 -3138847217



Diagonal 18 No. 20-29
 Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.



Bogotá D.C., noviembre 24 de 2022

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LIBARDO MUNAR ORTIZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 80172754, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO

OFERENTE CAPCITACIÓN: INNOVA SECURITY SAS

ENTRENADOR : DIEGO EDUARDO MARTIN JIMENEZ

SEDE DONDE SE FORMÓ: INNOVA SECURITY SAS

FECHAS DE FORMACIÓN: 06/09/2022 12:00:00 a. m. a 08/09/2022 12:00:00 a. m.

INTENSIDAD HORARIA: 32 HORAS horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día noviembre 24 de 2022